



Al contestar cite el No. 2023-01-128247

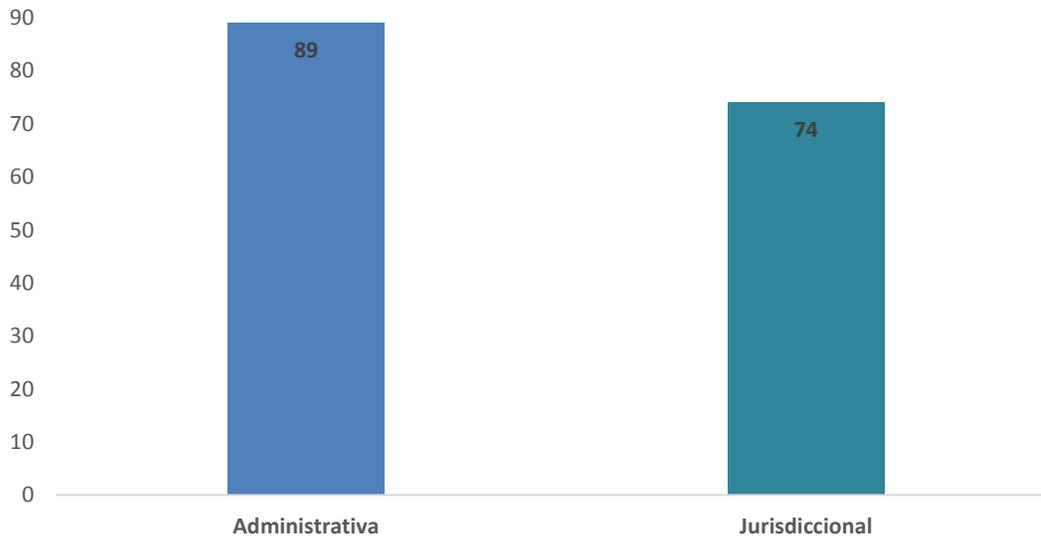
Tipo: Salida Fecha: 10/03/2023 07:05:43 PM
 Trámite: 47003 - INFORMES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
 Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA D Exp. 36241
 Remitente: 548 - GRUPO DE RELACION ESTADO - CIUDADANO
 Destino: 541 - ARCHIVO
 Folios: 5 Anexos: NO
 Tipo Documental: ACTAS Consecutivo: 548-000377

REGISTRO PÚBLICO DE DERECHOS DE PETICIÓN DE CARÁCTER GENERAL FEBRERO DE 2023

En cumplimiento de lo ordenado en la Circular Externa No. 001 de 2011, se publica el registro de derechos de petición de carácter general, formulados en el mes de febrero de 2023.

Se recibieron 163 derechos de petición de carácter general, los cuales se distribuyen en temas jurisdiccionales y administrativos, como se evidencia en la siguiente gráfica:

Derechos de petición por función



Temas Jurisdiccionales: En desarrollo de esta función, no proceden los términos de respuesta consagrados para el derecho de petición, por cuanto la Honorable Corte Constitucional ha señalado que: “(...) El derecho de petición no procede para poner en marcha el aparato judicial o

para solicitar a un servidor público que cumpla sus funciones jurisdiccionales ya que esta es una actuación reglada que está sometida a la ley procesal...” Sentencia T – 377/ 00 del 3 de abril de 2000.

En el mes de febrero de 2023, se radicaron 74 peticiones relacionadas con actuaciones dentro de procesos jurisdiccionales.

Trámites Administrativos: Se recibieron 89 derechos de petición de carácter general, de los cuales 73 se tramitaron dentro del término, 1 a la cual no se evidencia respuesta en el sistema, 3 con respuesta extemporánea y 12 que se encuentran en término de respuesta.

Nota: Adicionalmente se registró 1 radicación con el código de derecho de petición, que corresponde a radicado de monitoreo de funcionamiento del sistema. Esta radicación no se contabiliza dentro de las estadísticas del informe.

Dependencia que responde	Tema	Cantidad
GRUPO ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	Requerimiento	13
	Solicitud de Información	1
	Certificaciones	1
GRUPO DE APOYO JUDICIAL	Solicitud de copias	1
GRUPO DE CÁMARAS DE COMERCIO	Consulta	3
	Requerimiento	3
	Solicitud de Información	1
GRUPO DE CARTERA	Requerimiento	1
GRUPO DE CONGLOMERADOS	Requerimiento	4
GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL	Requerimiento	1
	Solicitud de Información	1
	No se puedo verificar el contenido de la petición	18
GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS POR CAPTACION	Requerimiento	1
	Respuesta a requerimiento	1
GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMISTRATIVAS	Requerimiento	1
GRUPO DE REGISTRO DE ESPECIALISTAS	Consulta	1
	Solicitud de Información	1
GRUPO DE SUPERVISIÓN DE	Consulta	2
	Solicitud de Información	1



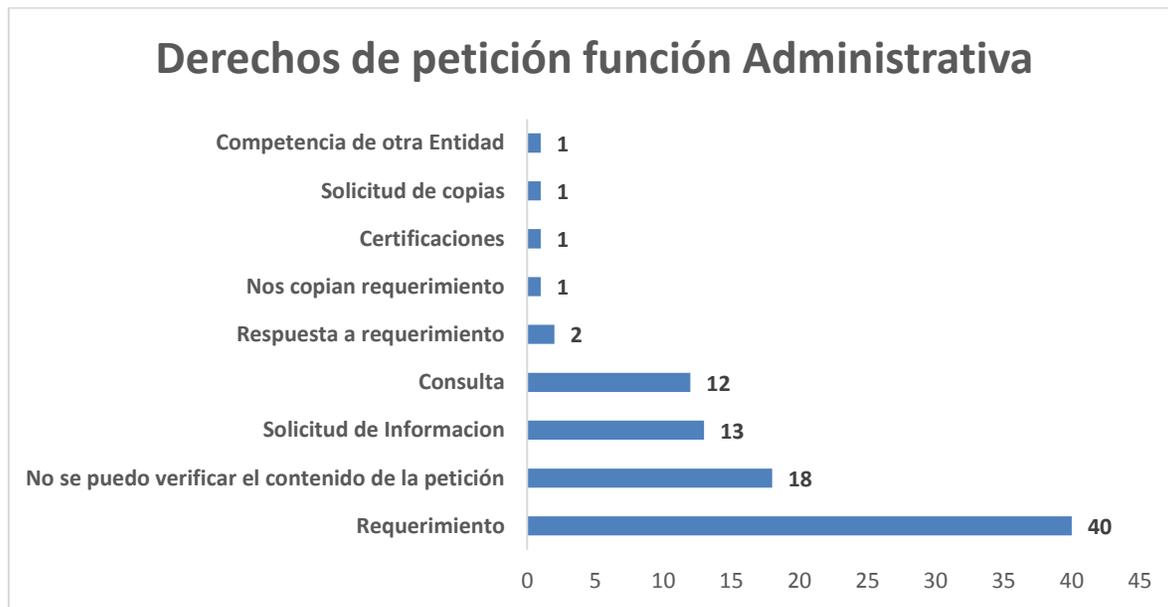
Dependencia que responde	Tema	Cantidad
PROGRAMAS Y RIESGOS ESPECIALES		
INTENDENCIA REGIONAL DE BARRANQUILLA	Solicitud de Información	1
INTENDENCIA REGIONAL DE BUCARAMANGA	Solicitud de Información	1
INTENDENCIA REGIONAL DE CALI	Competencia de otra Entidad	1
	Requerimiento	3
	Solicitud de Información	1
INTENDENCIA REGIONAL DE MANIZALES	Consulta	1
INTENDENCIA REGIONAL DE MEDELLIN	Requerimiento	4
	Solicitud de Información	1
	Nos copian requerimiento	1
GRUPO DE COBRO COACTIVO Y JUDICIAL	Requerimiento	1
TRAMITES SOCIETARIOS	Solicitud de Información	2
SECRETARIA GENERAL	Requerimiento	1
GRUPO DE TESORERIA	Requerimiento	1
GRUPO DE REGISTROS PÚBLICOS	Requerimiento	1
	Solicitud de Información	1
INTENDENCIA REGIONAL DE CARTAGENA	Requerimiento	1
	Solicitud de Información	1
GRUPO DE SUPERVISION ESPECIAL	Consulta	1
GRUPO DE INFORMES EMPRESARIALES	Consulta	2
	Requerimiento	2
	Respuesta a requerimiento	1
GRUPO DE REGIMEN CAMBIARIO	Consulta	1
	Solicitud de Información	1





Dependencia que responde	Tema	Cantidad
GRUPO DE INVESTIGACIONES DE SOBORNO TRANSNACIONAL Y OTROS DELITOS	Requerimiento	1
GRUPO DE NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	Requerimiento	1
GRUPO DE RELACIÓN ESTADO CIUDADANO	Consulta	1
Total		89

La información correspondiente a peticiones de carácter general, contestadas fuera del término establecido en la ley y las peticiones de las cuales no se evidencia respuesta, se reportan mensualmente a la Oficina de Control Interno.



Cabe recordar que, el término de respuesta de los derechos de petición es de quince (15) días hábiles, siguientes a su recepción.

En el link que se relaciona a continuación, se podrá encontrar de manera detallada la información consignada

<https://www.supersociedades.gov.co/documents/20122/5802234/Derechos-peticion-febrero-2023.pdf/d3f3c755-54a2-4196-33ee-59b43002897e?t=1678450420286>

Solicitudes de acceso a información pública:



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
 Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
 Tel Bogotá: (601) 2201000
 Colombia





En cumplimiento del numeral 10.10 del artículo 10 del Anexo 1 de la Resolución 3564 de 2015, presentamos el siguiente reporte correspondiente al mes de febrero:

No. de solicitudes recibidas	No. de solicitudes trasladadas a otra Entidad	Tiempo de respuesta	No. de solicitudes negadas
0	0	N/A	0

Cordialmente,

ALDEMAR MENDOZA CUBILLOS

Coordinador Grupo de Relación Estado - Ciudadano

TRD: